

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 3
Versión No.	3		

### MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

#### Matriz de Riesgos

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Impacto después del tratamiento										
												Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría							
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Robo, pérdida o daño de herramientas, material, insumos, o maquinas necesarias para la ejecución de las obras del proyecto.	Demora en la ejecución y desarrollo de las obras requeridas para el proyecto	3	3	6	Alto	Contratista	3	2	5	Medio	No	Contratista	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Hasta la terminación del contrato	Revisión del inventario de forma semanal/ Realización de mantenimientos necesarios	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incapacidad médica de las personas que laboran en la obra por un término superior a tres (3) días consecutivos.	Retraso en el avance del cronograma de obra, por ausencia del encargado de las actividades.	3	3	6	Alto	Contratista	3	2	5	Medio	No	Contratista	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Hasta la terminación del contrato	Informes de supervisión y contratista	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incapacidad médica de las personas que laboran en la obra por un término superior a tres (3) días consecutivos.	Retraso en el avance del cronograma de obra, por ausencia del encargado de las actividades.	3	3	6	Alto	Contratista	3	2	5	Medio	No	Contratista	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Hasta la terminación del contrato	Informes de supervisión y contratista	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incapacidad médica de las personas que laboran en la obra por un término superior a tres (3) días consecutivos.	Retraso en la ejecución y desarrollo de las obras requeridas para el proyecto	3	3	6	Alto	Contratista	3	2	5	Medio	No	Contratista	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Hasta la terminación del contrato	Revisión del inventario de forma semanal/ Realización de mantenimientos necesarios	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incapacidad médica de las personas que laboran en la obra por un término superior a tres (3) días consecutivos.	Retraso en la ejecución y desarrollo de las obras requeridas para el proyecto	3	3	6	Alto	Contratista	3	2	5	Medio	No	Contratista	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Hasta la terminación del contrato	Revisión del inventario de forma semanal/ Realización de mantenimientos necesarios	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incapacidad médica de las personas que laboran en la obra por un término superior a tres (3) días consecutivos.	Retraso en la ejecución y desarrollo de las obras requeridas para el proyecto	3	3	6	Alto	Contratista	3	2	5	Medio	No	Contratista	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.	Hasta la terminación del contrato	Revisión del inventario de forma semanal/ Realización de mantenimientos necesarios	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	2 de 3
Versión No.	3		

6	5	4	3
<p>Específico</p> <p>Externo</p> <p>Ejecución</p> <p>Operacional</p> <p>Agotamiento del presupuesto del proceso bajo la modalidad de monto agotable, que impida atender oportunamente nuevas necesidades de señalización vial que se presenten durante la ejecución del contrato.</p>	<p>Específico</p> <p>Externo</p> <p>Ejecución</p> <p>Operacional</p> <p>Accidentes del personal en desarrollo de las obras requeridas para el proyecto.</p>	<p>Específico</p> <p>Interno</p> <p>Ejecución</p> <p>Operacional</p> <p>Mayores costos por remuneración al personal contratado.</p>	<p>Específico</p> <p>Interno</p> <p>Ejecución</p> <p>Operacional</p> <p>Afectación de redes con ocasión a la ejecución de obras / Interferencia de redes desconocidas que no se encuentre identificadas en ningún plano del Municipio de Chila.</p>
<p>Medio</p> <p>Municipio</p> <p>Justificar la urgencia de intervenir o señalizar una vía o sector de la mancha vial del municipio de Chila, demostrando la existencia de caso fortuito o fuerza mayor en la ejecución del contrato, con el fin de solicitar la adición de recursos y la prórroga del contrato.</p>	<p>Contratista</p> <p>Mantener asegurados a la ARL a sus empleados, y contratistas verificar que sus contratistas cuenten con ARL, proveer de los elementos de protección según las actividades a desarrollar conforme lo establecido en la Ley.</p>	<p>Contratista</p> <p>Asumir por su cuenta y riesgo los costos adicionales que genere contratar personal adicional al mínimo requerido, el Municipio solo exige un equipo mínimo de trabajo quedando en libertad el contratista de establecer si requiere o no más personas para el cumplimiento del contrato</p>	<p>Municipio</p> <p>Asumir los costos adicionales por las obras que se requieran adelantar para superar la interferencia o daño sobre las redes encontradas, previo visto bueno y aprobación por parte de la supervisión</p>
2	2	3	3
2	2	1	2
4	4	4	5
Bajo	Bajo	Bajo	Medio
No	No	No	No
Municipio	Contratista	Contratista	Municipio
<p>Cuando se presente la urgencia de intervenir o señalizar una vía o sector de la mancha vial del municipio de Chila, el presupuesto del contrato se encuentra agotado.</p> <p>Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del Municipio</p> <p>seguimiento a la ejecución del contrato y al estado del presupuesto asignado.</p> <p>Mensual</p>	<p>Desde el inicio de la plataforma SECCOP II.</p> <p>Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del Municipio.</p> <p>Análisis de los costos de la obra por el financiero del contratista</p> <p>Mensual</p>	<p>Desde el inicio de la plataforma SECCOP II.</p> <p>Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del Municipio.</p> <p>Análisis de los costos de la obra por el financiero del contratista</p> <p>Mensual</p>	<p>Desde el inicio de la plataforma SECCOP II.</p> <p>Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del Municipio</p> <p>Informes de supervisión (si lo hay), interventor y contratista</p> <p>semanal</p>

9	8	7
General	Específico	Específico
Externo	Externo	Externo
Planificación	Ejecución	Ejecución
Riesgo de corrupción	Ambiental	Económico /financiero
No identificar plenamente a las personas naturales y a las personas jurídicas que suscriban el contrato, así como el origen de sus recursos; lo anterior con el fin de prevenir actividades delictivas.	Incremento de lluvias que afecten el desarrollo de las obras del proyecto.	Incremento en los precios de los insumos o materiales regulados por el Gobierno
Que el contratista no fuera el beneficiario real y del origen de los recursos.	Retraso en el desarrollo de las obras requeridas para el mantenimiento, adecuación y mejoramiento del proyecto	Sobrecostos en la obra, por la necesidad de efectuar mayores pagos por los insumos o materiales
3	3	2
2	3	3
5	6	5
medio	Alto	Medio
Entidad	Al Municipio 50% y al contratista 50%	Municipio
La entidad deberá solicitar una declaración juramentada en la que identifiquen plenamente a las personas naturales o jurídicas que a título personal o directo sean beneficiarias en caso de resultar adjudicatarios del futuro contrato, así como el origen de sus recursos. Lo anterior con el fin de prevenir actividades u operaciones de lavado de activos.	Concentrar entre los delegados del Municipio y el contratista la programación de la obra o suspensión de la misma hasta que se reduzcan las precipitaciones	Assumir los costos adicionales generados del incremento de los precios
2	3	2
1	2	2
3	5	4
bajo	Medio	Bajo
No	No	No
Supervisor	Supervisor (si lo hay), interventor y contratista	Contratista
Durante la etapa precontractual se deberá verificar	Una vez el incremento de las lluvias realmente entorpezca el desarrollo de las actividades	Desde el inicio de la plataforma SECOP II.
Con la firma del contrato	Una vez las condiciones climáticas mejoren	Hasta la entrega y recibido a satisfacción de la obra por parte del Municipio
Solicitar el anexo de transparencia a la hora de adjudicarlo.	Informes de interventoría, supervisión (si la hay), del contratista / hechos Notorios / Reportes meteorológicos	Seguimiento a la regulación de precios que expida el Gobierno
semanal	semanal	semanal